Informe Final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Regional Quindío

SENA

Rendición de Cuentas

Resultados que transforman

2024 - 2025

SENA

Proceso					
RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA, LA EMPRESA Y ACTORES INTERNACIONALES					
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO					
FORMATO PLANTILLA PARA DILIGENCIAR EL INFORME FINAL DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS REGIONALES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre 2024

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Proceso de Relacionamiento con la Ciudadanía, la Empresa y Actores Internacionales

Informe Final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Corte: 01 octubre del 2024 al 30 de septiembre del 2025

Regional Quindío

Noviembre 2025

Tabla de contenido

1. Objetivo de la Audiencia 4

3. Responsable 5

4. Definiciones 5

5. Marco normativo 6

6. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 6

6.1 Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 7

6.2 Organización y logística para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 16

6.2.1 Capacidad instalada para recibir a los asistentes. 16

6.2.2 Utilización de medios audiovisuales (Aplica para desarrollo de la Audiencia presencial) 19

6.2.2 Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad (Aplica para desarrollo de la Audiencia presencial) 20

6.3 Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas: Resultados que Transforman 21

6.4 Costos asociados a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas 31

6.5 Conclusiones 32

Referencias bibliográficas 33

Introducción

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, establecimiento público perteneciente al Sector Trabajo, en cumplimiento a lo establecido en las Leyes 489 de 1998, 1474 de 2011 y 1757 de 2015 y en el marco de la Estrategia de Rendición de cuentas de la entidad, comparte y publica el informe de gestión y avance en el cumplimiento de las metas institucionales / Regionales 2024-2025**.**

El SENA, como agente fundamental en el apoyo de las directrices establecidas en los pilares que componen el Plan Nacional de Desarrollo: Pacto por Colombia, pacto por la equidad, que busca alcanzar la inclusión social y productiva, a través del Emprendimiento y la Legalidad; legalidad como semilla, el emprendimiento como tronco de crecimiento y la equidad como fruto, para construir el futuro de Colombia**.**

Se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el objeto de involucrar a la ciudadanía en el control y evaluación de la gestión pública, y en la cual se presentaron los resultados de la gestión de la entidad, durante la vigencia 2024-2025 y el periodo comprendido del 01 octubre del 2024 al 30 de septiembre 2025.

El propósito fundamental del presente documento es servir como el registro formal y consolidado de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, realizada el día 13 de noviembre de 2025 a las 10:00 a.m. en el SENA Regional Quindío. Este informe está directamente relacionado con el lector—incluyendo ciudadanos, aprendices, gremios, sector productivo y entes de control—al ofrecerles un panorama completo, transparente y verificable de la ejecución presupuestal, el logro de indicadores de gestión y el impacto real de los programas de Formación Profesional, Empleo y Emprendimiento en la región. Su importancia radica en que consolida la transparencia y la responsabilidad pública como pilares de la administración, facilitando el ejercicio del control social por parte de la ciudadanía y fortaleciendo el vínculo de confianza y legitimidad de la gestión del SENA.

1. Objetivo de la Audiencia

Promover un diálogo abierto, transparente e inclusivo con todos los grupos de valor y de interés de la Regional Quindío, con el fin de rendir cuentas sobre la gestión integral (logros, retos y avances) del periodo 01 octubre 2024 al 30 septiembre 2025 y recopilar la retroalimentación ciudadana que oriente la mejora continua de los servicios y la planeación estratégica de la Entidad.

2. Lugar y Modalidad de Realización

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo de manera **bimodal** (presencial y virtual) el día 13 de noviembre de 2025, entre las 10:00 a.m. y las 12:00 p.m. El componente presencial tuvo lugar en la ciudad de Armenia (Quindío), en la Escuela de la calidad del café y el cacao del Centro Agroindustrial.

Simultáneamente, para garantizar la participación ampliada de la ciudadanía, la Audiencia fue transmitida **en vivo** a través de la página oficial de Facebook de la Regional SENA Quindío[1].

3. Responsable

El liderazgo y la responsabilidad principal sobre el proceso de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas recae en la máxima autoridad administrativa de la Regional Quindío. Este rol de máxima **responsabilidad y rendición de cuentas institucional** se ejerce en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), y en concordancia con los lineamientos de la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas para garantizar la transparencia.

En este sentido, el responsable de liderar la preparación, la efectiva realización (ejecución) de la Audiencia y avalar el contenido final del presente informe de gestión de la Regional Quindío para el periodo 2024-2025 es el director (e), **Henry Fernández Hernández**, quien actúa como garante de la veracidad y la calidad de la información presentada a la ciudadanía.

4. Definiciones

Audiencia Pública: Mecanismo de participación, que utiliza como instrumento el diálogo social entre las autoridades y la ciudadanía, con el fin de informar y hacer seguimiento a la gestión de la función pública.

Grupos de Interés: Individuos u organismos específicos que tienen un interés especial en la gestión y los resultados de las organizaciones públicas. Comprende, entre otros, instancias o espacios de participación ciudadana formales o informales. Para el caso del SENA: Gremios/Empresas/Aliados, Academia, Ministerios, Entes de Control: Veedurías, CGR, Gobierno Nacional, Gobiernos Locales,

[1] SENA Quindío - https://www.facebook.com/events/1169981104645162?ref=110

(Adaptado del documento “Guía metodológica para la caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés, del DNP, 2014).

Grupos de valor: Personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad. Para el caso del SENA: Aprendices, Emprendedores, Empresarios.

Rendición de cuentas: Proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

Veedurías ciudadanas: mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

5. Marco normativo

Ley 1757 de 2015: Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas

Conpes 3654 de 2010: “Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos"

Ley 489 de 1998: Artículo 33 “Audiencia públicas”

6. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

El proceso de preparación y organización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Regional Quindío inició formalmente con la recepción de la Circular Interna No. 3-2025-000205 del 22 de septiembre de 2025, cuyo asunto es: "Lineamientos para el desarrollo de las audiencias públicas de rendición de cuentas de las regionales vigencias 2024-2025".

La divulgación de la Audiencia se realizó con el objetivo de garantizar la participación y representativa de toda la ciudadanía y los grupos de valor y de interés. Las actividades adelantadas fueron las siguientes:

-Etapa de Aprestamiento y Conformación del Equipo: Se convocó y realizó una reunión inicial para socializar los lineamientos contenidos en la Circular 3-2025-000205. Seguidamente, se procedió a la conformación oficial del Equipo Líder Responsable de la Audiencia de Rendición de Cuentas, formalizando sus roles y responsabilidades en el formato RCEI-F-076 - Acta conformación equipo espacios de participación o audiencia pública de rendición de cuentas.

6.1 Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

6.1.1. Divulgación de la Encuesta Previa

Con el propósito de identificar las temáticas de mayor interés ciudadano, así como los grupos de valor que debían ser invitados prioritariamente, se divulgó una encuesta previa de participación a través de diversos canales institucionales:

- Canales: Se realizaron envíos de correos masivos dirigidos a los grupos de valor y de interés identificados por la Regional. Asimismo, se utilizó la amplia difusión de las páginas oficiales de redes sociales de SENA Quindío (Facebook e Instagram) y los correos electrónicos internos para funcionarios, contratistas, aprendices e instructores (quindiocomunica).

Ilustración 1 Evidencia Correo electrónico

Fuente: Correo electrónico Rol Relacionamiento con la Ciudadanía

- Vigencia: La encuesta estuvo abierta a la participación desde el 23 de septiembre hasta el 30 de septiembre.
- Objetivo de la Encuesta: Identificar las temáticas, planes, proyectos, estrategias y programas sobre los cuales la ciudadanía deseaba recibir información y los temas de mayor interés y relevancia que debían ser priorizados durante el desarrollo de la Audiencia Pública.

Utilización Estratégica de Resultados:

Los resultados de la consulta previa fueron consolidados y analizados el 02 de octubre a través de la herramienta Power BI. Esta información, disponible en el enlace: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiYTBkOGNmZjgtODk3Zi00OGJhLThmMjQtN2UwYzMzOGUzYmIzIiwidCI6ImNiYzJjMzgxLTJmMmUtNGQ5My05MWQxLTUwNmM5MzE2YWNlNyIsImMiOjR9

Constituyó la herramienta clave para:

- Orientar la planeación y estructuración de la metodología de la Audiencia.
- Priorizar los temas centrales de la presentación.
- Definir los grupos focales a invitar.

Ilustración 2 Resultados de la Encuesta Previa

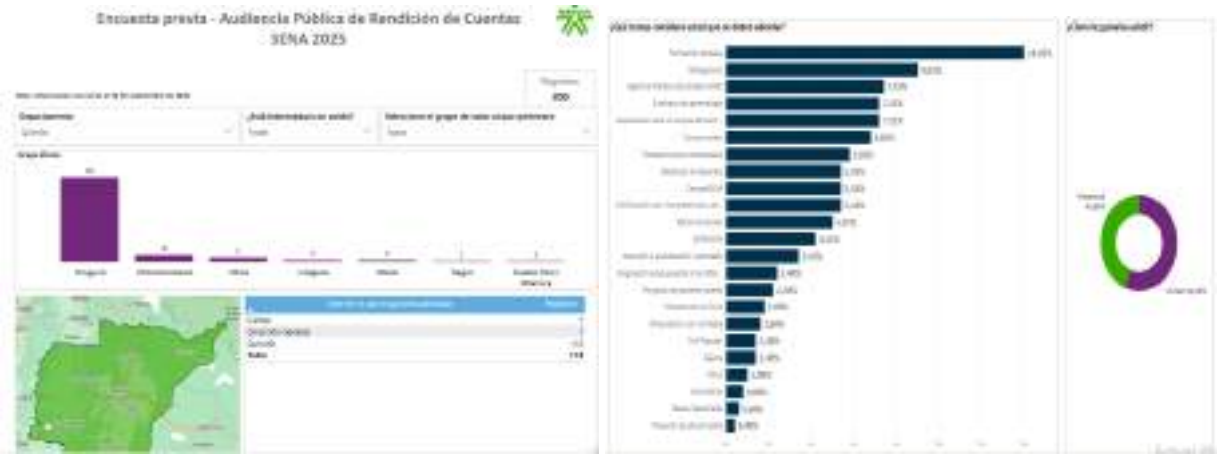

Fuente: Power Bi Oficina Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Regional Quindío se organizó siguiendo un proceso riguroso que garantizó la participación de todos los grupos de valor y de interés.

Planeación y Diseño

Tras recibir los resultados de la encuesta de temas prioritarios, se activó la etapa de **Diseño** para definir los ejes centrales de la audiencia y la estrategia de comunicación, diligenciando el formato de planeación institucional **(RCEI-F-072**).

Se establecieron canales y mecanismos de participación flexibles (correo electrónico y formularios) para que la ciudadanía pudiera realizar sugerencias y expresar opiniones.

Estrategia de Comunicación y Convocatoria

La etapa de **Preparación** incluyó el diligenciamiento del *Brief de Comunicaciones* **(GC-F-009)** y el despliegue de una campaña integral.

La convocatoria se diseñó para ser **incluyente y accesible**, informando sobre la fecha (13 de noviembre a las 10:00 a.m.), el lugar (modalidad **bimodal**: presencial en el **SENA Centro Agroindustrial** y virtual a través de Facebook Live), los temas a tratar y los canales de participación, cumpliendo con el plazo mínimo de **15 días de antelación**.

Así empezamos la promoción de nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, a través de un video [2].

Ilustración 3 Video divulgación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024-2025

Fuente: Oficina de Comunicaciones

[2] SENA Quindío links enlace https://www.facebook.com/share/r/14LrEPT5iim/?mibextid=wwXIfr

La divulgación del informe y la convocatoria se realizó de la siguiente manera:

Publicación y Divulgación del Informe Previo

El **Informe previo de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía** (RCEI-F-079) se puso a disposición de los grupos de valor y de interés a partir del **22 de octubre**. Esta divulgación se efectuó a través de:

- **Correo Electrónico Interno:** Se solicitó y ejecutó la publicación mediante los canales internos.
- **La página Web de la Entidad** a través del siguiente enlace: Enlace donde se encuentran los informes [3]

Ilustración 4 Informe publicado en página Web SENA

Fuente: Página Web SENA

- **Las Redes sociales:** las redes institucionales con las que cuenta la regional, Facebook y X[4].

Ilustración 5 Publicación en Redes Institucionales Facebook y X SENA Quindío

[3] Página Web SENA https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/rendicion_cuentas_2025.aspx
[4] SENA Quindío https://www.facebook.com/share/p/1PLbAjWe6U/?mibextid=wwXIfr
https://x.com/senaquindio/status/1981406587425026525?s=46&t=sYU_WsR9or86D_9zufIx7Q

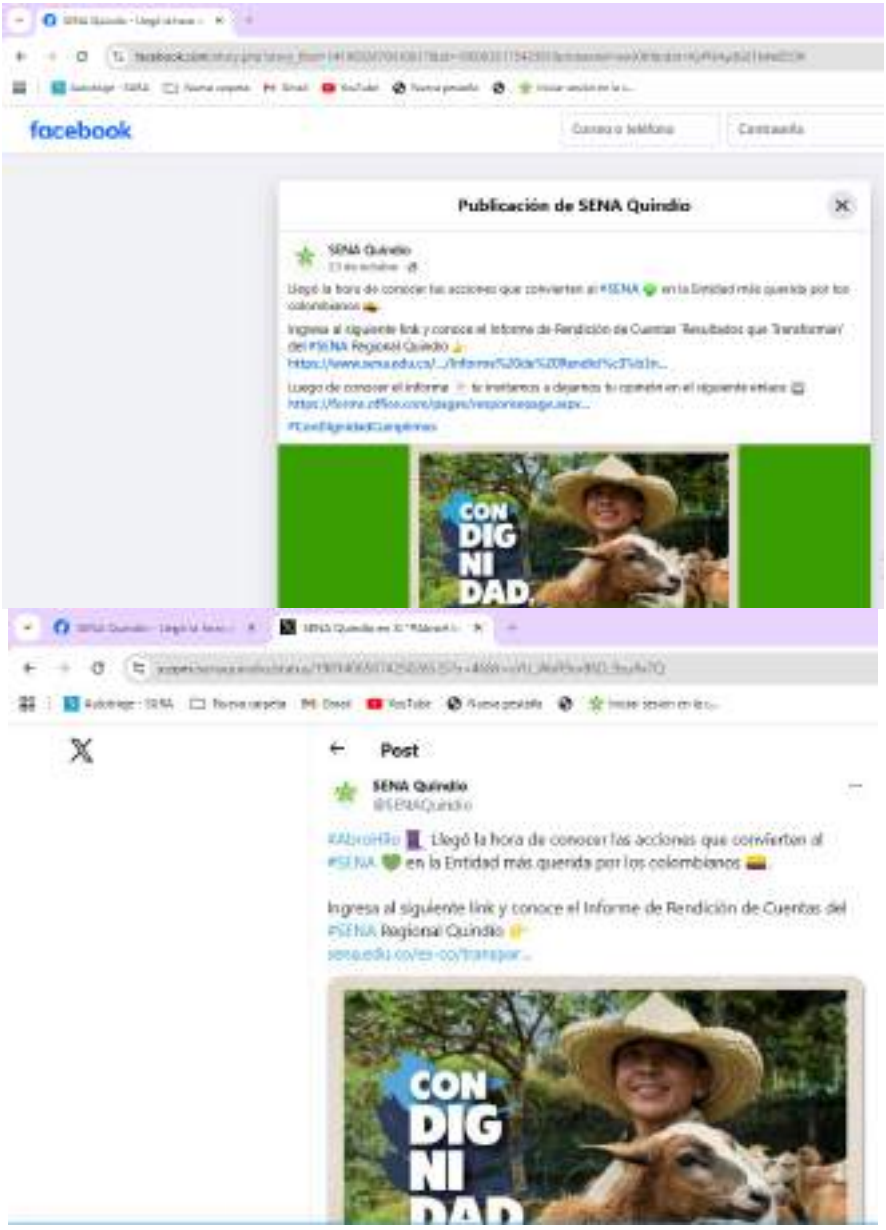

Fuente: Red Social Facebook y X[5]

- Se proporcionó el instrumento oficial (formulario) para que la ciudadanía enviara sus opiniones, sugerencias y recomendaciones sobre el contenido del informe.

Convocatoria Masiva

[5] Redes Sociales SENA Quindío https://www.facebook.com/share/p/1PLbAjWe6U/?mibextid=wwXIfr https://x.com/senaquindio/status/1981406587425026525?s=46&t=sYU_WsR9or86D_9zufIx7Q

La invitación oficial (E-card) se divulgó masivamente a partir del 23 de octubre través de múltiples canales, incluyendo:

- **Canales Digitales:** Correo electrónico masivo dirigido a todos los grupos de valor e interés, incluyendo comunicaciones internas.
- **Redes Sociales:** Publicación y promoción en los canales oficiales de la Regional.
- **Medios Físicos:** Proyección de la convocatoria en las pantallas informativas de los tres Centros de Formación de la Regional.

Ilustración 6 Divulgación en pantallas

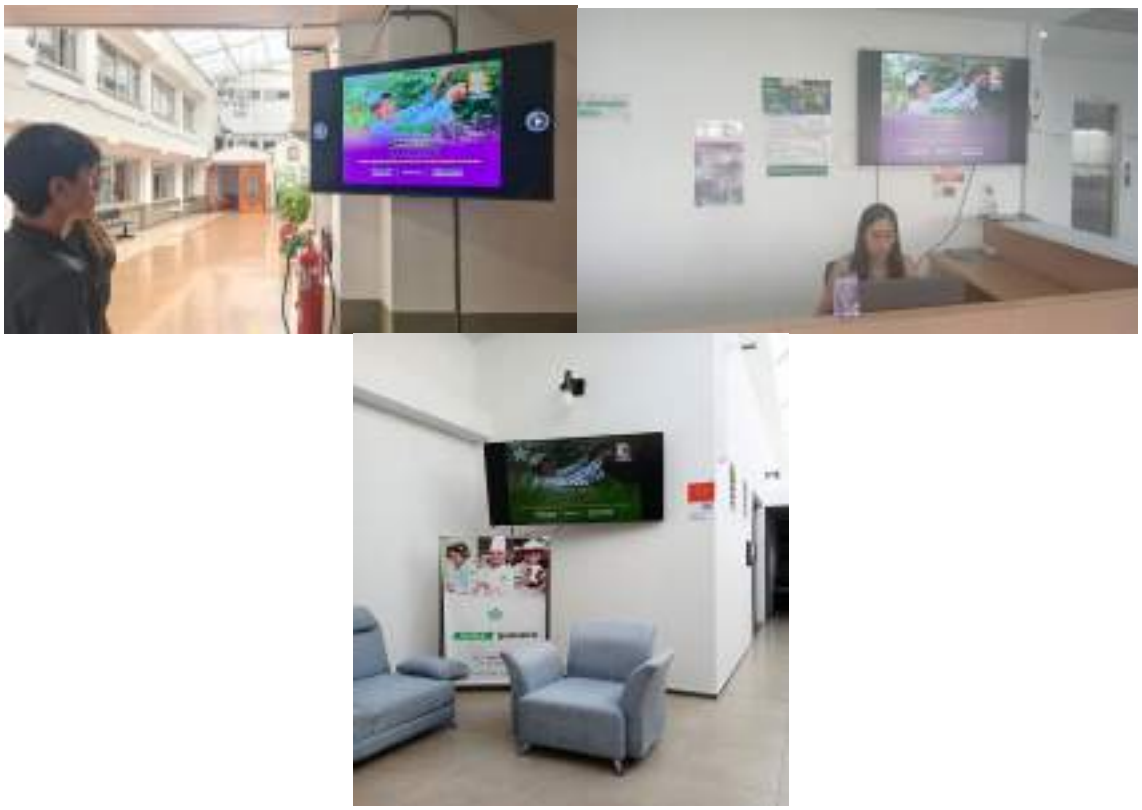

Fuente: Relacionamiento con la ciudadanía

Grupos de Valor Convocados

La convocatoria alcanzó de manera directa a los siguientes grupos, fomentando una participación amplia y representativa:

- Aprendices y Egresados.
- Emprendedores y Empresas (Base de datos del aplicativo CRM Empresario).

- Servidores Públicos, Academia y Buscadores de Empleo.
- Instancias de Control (Personerías, Defensoría, Procuradurías Quindío 2025 y Veedurías Ciudadanas).
- Consejo Directivo, Comité Técnico de Centro y alcaldes municipales.
- Ciudadanía en general.

De esta manera, se aseguró una **buena difusión y convocatoria**, sentando las bases para una jornada exitosa de diálogo abierto.

Evidencias Algunos Correos Electrónicos enviados

Ilustración 7 Correos electrónicos Audiencia pública de rendición de cuentas

Outlook

Invitación a la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Regional

Desde Henry Fernández Hernández <hfernandez@sena.edu.co>
Fecha Jue 23/10/2025 11:46 AM
CC Brian Abdon Rincón Betancourt <brincon@sena.edu.co>; Claudia Isabel Duque Gualteros <ciduque@sena.edu.co>; Jenny Andrea Giraldo Cardenas <jagiraldoc@sena.edu.co>; Erika Johanna Pedroza Franco <epedroza@sena.edu.co>
CCO Jhon Jairo Garcia Merchan <jgarcia@sena.edu.co>; Jose Jairo Villegas Villegas <jvillegasv@sena.edu.co>; [illegible]

1 archivo adjunto (239 KB)
ECARD-Invitacion-Rendicion de cuentas 2024-2025.jpg

Reciban un cordial y respetuoso saludo del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Quindío:

El SENA, comprometido con la transparencia, la participación ciudadana y la construcción colectiva, tiene el gusto de invitarles a nuestra **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la gestión 2024-2025: "Espacio de Diálogo - La voz de los territorios, Construyendo juntos."**

Esta es una valiosa oportunidad para dialogar sobre los logros, avances y desafíos de la Regional en el cumplimiento de su misión en el departamento del Quindío. Su participación activa es fundamental para seguir fortaleciendo la calidad de nuestra oferta de formación, el empleo y el emprendimiento.

Adjuntamos a este correo la E-CARD de invitación con la información detallada del evento.

Agradecemos de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa presencia.

Cordialmente,

Outlook

Invitación a la audiencia de Rendición de Cuentas de la Regional Quindío

Desde Henry Fernández Hernández <hfernandez@sena.edu.co>
Fecha Jue 23/10/2025 11:50 AM
CC Brian Alexis Rincón Betancourt <brincon@sena.edu.co>; Claudia Isabel Duque Gualteros <ciduque@sena.edu.co>; Erika Johanna Pedraza Franco <epedraza@sena.edu.co>; Jenny Andrea Giraldo Cardenas <jagiraldoc@sena.edu.co>
CCO personeriaauxiliar@personeriarenovo.gov.co <personeriaauxiliar@personeriarenovo.gov.co>; contactenos@personeria-buenavista.gov.co <contactenos@personeria-buenavista.gov.co>; personeria <personeria@calarca-quindio.gov.co>; personeria@circasia-quindio.gov.co <personeria@circasia-quindio.gov.co>; personeriacircasia@gmail.com <personeriacircasia@gmail.com>; contactenos@personeria-cordoba.gov.co <contactenos@personeria-cordoba.gov.co>; personeria@filandia-quindio.gov.co <personeria@filandia-quindio.gov.co>; contactenos@personeria-genova.gov.co <contactenos@personeria-genova.gov.co>; contactenos@personeria-tebaida.gov.co <contactenos@personeria-tebaida.gov.co>; secretaria@personeria-montenegro.gov.co <secretaria@personeria-montenegro.gov.co>; personeria@pijao-quindio.gov.co <personeria@pijao-quindio.gov.co>; personeria@quimbaya-quindio.gov.co <personeria@quimbaya-quindio.gov.co>; personeria@personeria-salento.gov.co <personeria@personeria-salento.gov.co>; hrosa@defensoria.gov.co <hrosa@defensoria.gov.co>; quindio@defensoria.gov.co <quindio@defensoria.gov.co>; ecastaneda@defensoria.gov.co <ecastaneda@defensoria.gov.co>; ivanvarz@defensoria.gov.co <ivanvarz@defensoria.gov.co>; frivera@defensoria.gov.co <frivera@defensoria.gov.co>; regional.quindio@procuraduria.gov.co <regional.quindio@procuraduria.gov.co>; lebolanquez@procuraduria.gov.co <lebolanquez@procuraduria.gov.co>

1 archivo adjunto (239 KB)
ECARD-Invitacion Rendicion de cuentas 2024-2025.jpg

Reciban un cordial y respetuoso saludo del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Quindío.

El SENA, comprometido con la transparencia, la participación ciudadana y la construcción colectiva, tiene el gusto de invitarles a nuestra **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la gestión 2024-2025: "Espacio de Diálogo - La voz de los territorios, Construyendo juntos."**

Esta es una valiosa oportunidad para dialogar sobre los logros, avances y desafíos de la Regional en el cumplimiento de su misión en el departamento del Quindío. Su participación activa es fundamental para seguir fortaleciendo la calidad de nuestra oferta de formación, el empleo y el emprendimiento.

Adjuntamos a este correo la E-CARD de invitación con la información detallada del evento.

Agradecemos de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa presencia.

Cordialmente,

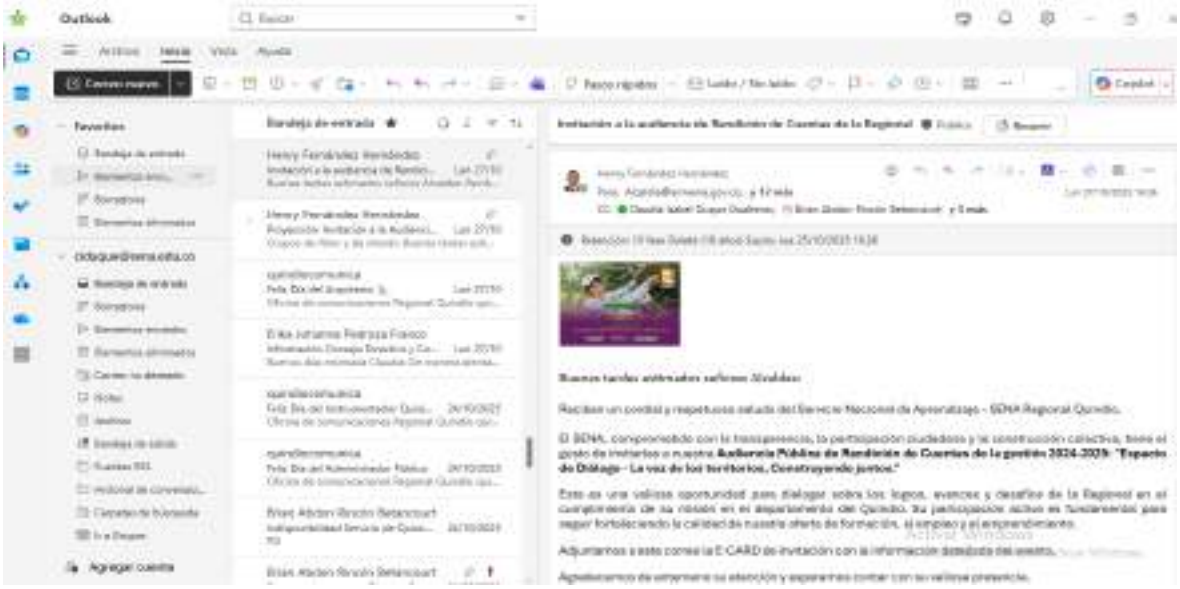

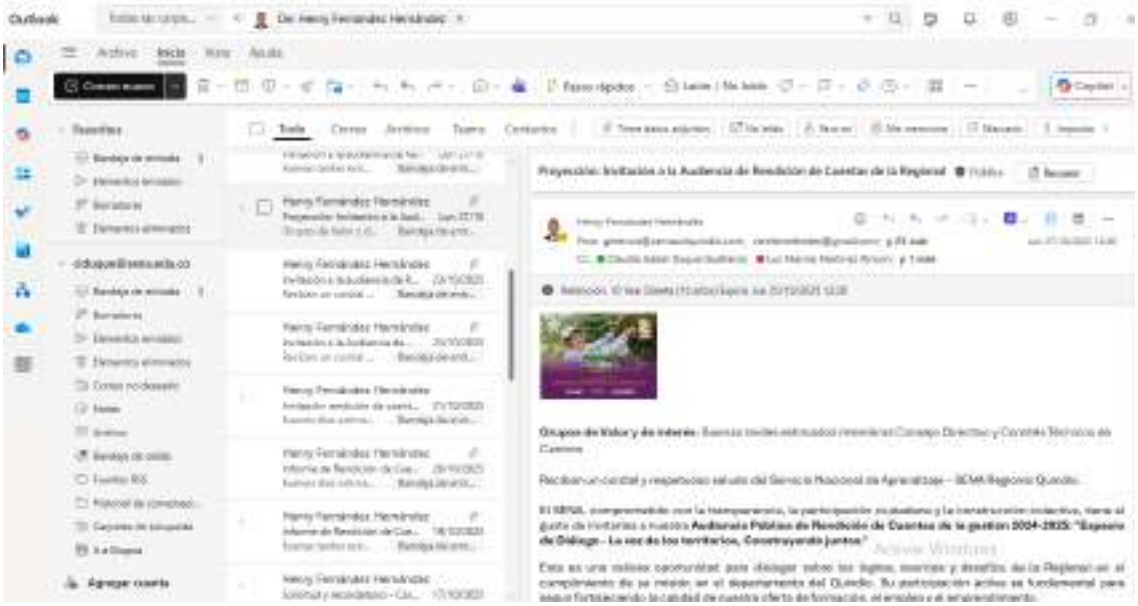

Fuente: Correo Institucional

El día 31 de octubre del 2025, el director de la Regional nuevamente a través de un video y publicado en la plataforma de Instagram, nos invita a participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas[6]**:**

Ilustración 8 Invitación director regional Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Fuente: Red Social SENA Quindío – Instagram

[6] SENA Quindío Instagram https://www.instagram.com/reel/DQelX4Ikbyh/?igsh=M3JpdXhvaGQ4cndk

6.2 Organización y logística para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se desarrolló bajo la **modalidad bimodal (Presencial y Virtual)** en el Auditorio de la Escuela Nacional De La Calidad Del Café y del cacao ubicada en el Centro de Formación Agroindustrial.

6.2.1 Capacidad instalada para recibir a los asistentes.

El aforo del Auditorio de la Escuela Nacional De La Calidad Del Café y del Cacao, con una capacidad instalada para 100 personas, permitió recibir de manera cómoda y segura a los asistentes presenciales, garantizando el respeto de las normas de capacidad y seguridad.

Ilustración 9 Capacidad Instalada Auditorio Escuela de la Calidad del café y del cacao

Fuente: Planeación y Equipo de Comunicaciones

- **Puntos de Registro:** Se instalo y activo estratégicamente un punto de inscripción en el acceso al recinto para agilizar el proceso de entrada y controlar la asistencia.

Ilustración 10 Registro de Asistencia Audiencia Pública Rendición de Cuentas SENA Regional Quindío

Fuente: Planeación y Oficina de Comunicaciones

- **Apoyo Logístico:** Este punto conto con el apoyo directo de personas del despacho Regional, quienes brindaron asistencia inmediata en la logística previa del evento de rendición de cuentas. Igualmente, este equipo apoyó la inscripción a través de enlaces web y códigos QR de asistencia, garantizando la fluidez en el ingreso y la precisión en el control de la asistencia.

Ilustración 11 logística Audiencia Pública Rendición de cuentas

Fuente: Planeación

- **Preparación Previa:** La organización detallada de la logística fue fundamental. Se realizó una reunión de seguimiento del equipo líder el día 05 de noviembre de 2025, donde se revisó el minuto a minuto del evento, la organización del espacio, los requerimientos técnicos (pantallas, cableado, equipos de cómputo, conexión a internet, micrófonos y sonido) y la instalación de varios stands para la Micro-feria de emprendimiento ubicado fuera del auditorio. El acondicionamiento final del salón, incluyendo la instalación de pendones y la activación de los códigos QR, se realizó la tarde del 12 de noviembre de 2025. Una revisión final de sonido, micrófonos y un simulacro de la rendición de cuentas se ejecutó el día del evento a las 7:30 a.m.

Ilustración 12 Alistamiento equipo audiovisual Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Fuente: Planeación

Microferia de Emprendimiento: Como actividad complementaria, se instaló una Microferia con la participación de 13 emprendedores. Esta iniciativa tuvo como objetivo visibilizar y mostrar el apoyo y acompañamiento que la Regional ha brindado a la **economía popular y población vulnerable**, resaltando la gestión en este sector.

Ilustración 13 Microferia de Emprendimiento Economía Popular y Población Vulnerable en marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Fuente: Planeación

- **Diálogo en Doble Vía**: Para garantizar un espacio de participación para los ciudadanos conectados virtualmente, se destinó un momento específico en el desarrollo de la Audiencia para recibir preguntas y comentarios enviados a través de los medios de interacción de la plataforma de transmisión. De igual forma, a los asistentes presenciales

se les repartió el formato **RCEI-F-082** - Formato de Recepción de Preguntas Para el Espacio de Rendición de Cuenta, facilitando la recolección organizada de inquietudes.

6.2.2 Utilización de medios audiovisuales (Aplica para desarrollo de la Audiencia presencial)

Se hizo uso integral de los medios audiovisuales para garantizar la calidad del evento presencial y la accesibilidad de los grupos de valor que participaron de forma remota.

- **Medios Internos:** Se empleó el sistema de proyección y sonido de alta calidad en el auditorio para la presentación del informe por parte de la Dirección Regional.

Ilustración 14 Medios Audiovisuales

Fuente: Oficina de comunicaciones SENA Quindío

- **Transmisión en Directo (Streaming):** Se realizó una transmisión en directo y simultánea del evento a través de las plataformas digitales, siendo el canal oficial de **Facebook Live** del SENA Quindío la principal vía de difusión, lo que permitió ampliar el alcance a toda la comunidad regional y nacional[7].

[7] SENA Quindío Transmisión en vivo Facebook Live https://www.facebook.com/events/1169981104645162?ref=110.

Ilustración 15 Transmisión en vivo Audiencia Pública Rendición de Cuentas SENA Quindío

Fuente: Oficina de comunicaciones SENA Quindío

- **Estrategia de Comunicación Incluyente (Lenguaje Inclusivo):** En cumplimiento de nuestro compromiso con el lenguaje inclusivo y la accesibilidad universal, la Audiencia se desarrolló con un ajuste razonable clave: la transmisión virtual contó con el servicio continuo de tres (3) personas intérprete en Lenguaje de Señas Colombiano (LSC) durante la totalidad del evento, garantizando la participación efectiva de personas con discapacidad auditiva.

Ilustración 16 Apoyo de tres intérpretes que garantizaron el lenguaje inclusivo

Fuente: Oficina de Comunicaciones SENA

6.2.2 Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad (Aplica para desarrollo de la Audiencia presencial)

La ubicación del auditorio en **planta baja** facilitó el acceso a la infraestructura. Adicionalmente, se estableció un **espacio reservado** dentro del recinto y se verificó la disponibilidad de **baños adaptados**, garantizando un entorno inclusivo y seguro para el posible acceso de personas con movilidad reducida.

Ilustración 17 Viás de acceso para personas en situación de discapacidad

Fuente: Planeación y Relacionamiento con la ciudadanía

6.3 Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas: Resultados que Transforman

Instalación y Metodología

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue instalada por el director (e) Regional, Henry Fernández Hernández.

La **metodología** se basó en un **Diálogo Dinámico de Doble Vía**. Consistió en un conversatorio entre el director regional y la Dinamizadora de Comunicaciones, donde los avances se presentaron a través de **videos testimoniales** y **respuestas directas a inquietudes ciudadanas**, enfocándose en la pertinencia de la formación del SENA y las metas del Gobierno Nacional (disminución del desempleo e inversión en calidad). Esta estrategia permitió:

- **Enfoque en Historias**: Resaltar los logros del SENA a través de las voces de los beneficiarios (aprendices, emprendedores, campesinos).

- **Pertinencia Temática**: Abordar temas cruciales como Inclusión, Formación Profesional, Emprendimiento, Agencia Pública de Empleo y la estrategia Full Popular.

- **Diálogo Efectivo:** Responder a las preguntas ciudadanas en vivo y a través de formatos preestablecidos.

Resumen de las Acciones Presentadas (Gráficas y Datos Relevantes)

La audiencia se desarrolló a través de un conversatorio dinámico y videos testimoniales, centrado en los resultados clave de la gestión entre el 01 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025.

Tabla 1 Datos relevantes Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024-2025

Área de Gestión	Dato Relevante Presentado
Formación Titulada	22.791 personas accedieron a la Formación Titulada.
Formación Complementaria	245.308 habitantes se capacitaron en Formación Complementaria.
Atención a Comunidades	1.269 personas indígenas fueron beneficiadas de los servicios institucionales.
Formación Campesena	360 campesinos formados en programas técnicos; 13.721 capacitados en Formación Complementaria rural
Inclusión	135.658 personas de población vulnerable fueron atendidas en formación.
Emprendimiento	12.604 emprendedores recibieron asesoría, formación y acompañamiento técnico y se formularon 84 planes de negocio.
Empleo (APE)	Se lograron 8.996 colocaciones laborales a través de la Agencia Pública de Empleo.
Certificación	Se expidieron 6.697 Certificaciones de Competencias Laborales.

Fuente: Elaboración propia rol de Relacionamiento con la ciudadanía

Estadísticas de Conexión (Transmisión Virtual)

La transmisión oficial a través de la cuenta de Facebook Live @SENAQuindío mantuvo una audiencia aproximada de 20 personas conectadas simultáneamente, garantizando la difusión del informe a un público más amplio.

Fuente: Oficina de comunicaciones SENA Quindío

Desarrollo de la Agenda y Diálogo de Doble Vía

La agenda se desarrolló de manera modular, alternando la presentación del director regional con videos y pasos a periodista en vivo, se ejecutó de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

- **Garantía del Diálogo:** El mecanismo de diálogo de doble vía fue **multicanal**:
    - **Previo:** Se respondieron **dos (2) preguntas** recibidas días antes del evento, cuando se hizo la publicación del informe previo de la rendición de cuentas 2024-2025.

Ilustración 18 Evidencia Pantallazo Consolidado de las preguntas

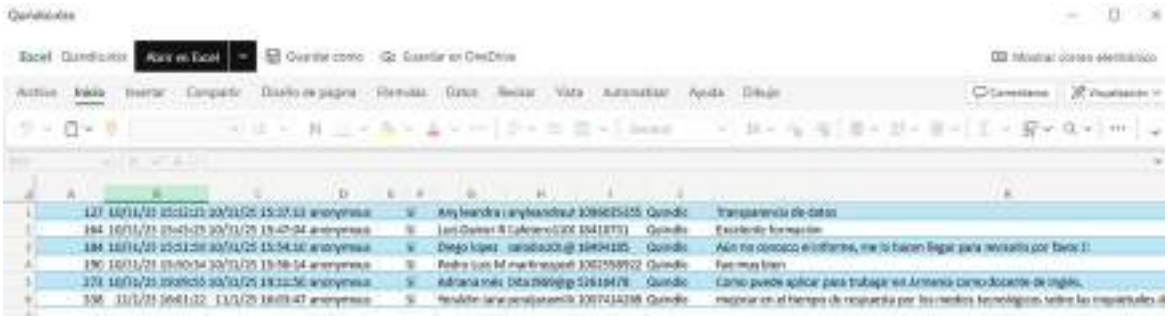

Fuente: Coordinación Nacional Relacionamiento con la ciudadanía

Ilustración 19 Evidencia Respuesta generada a las preguntas previas de la Audiencia pública de rendición de cuentas

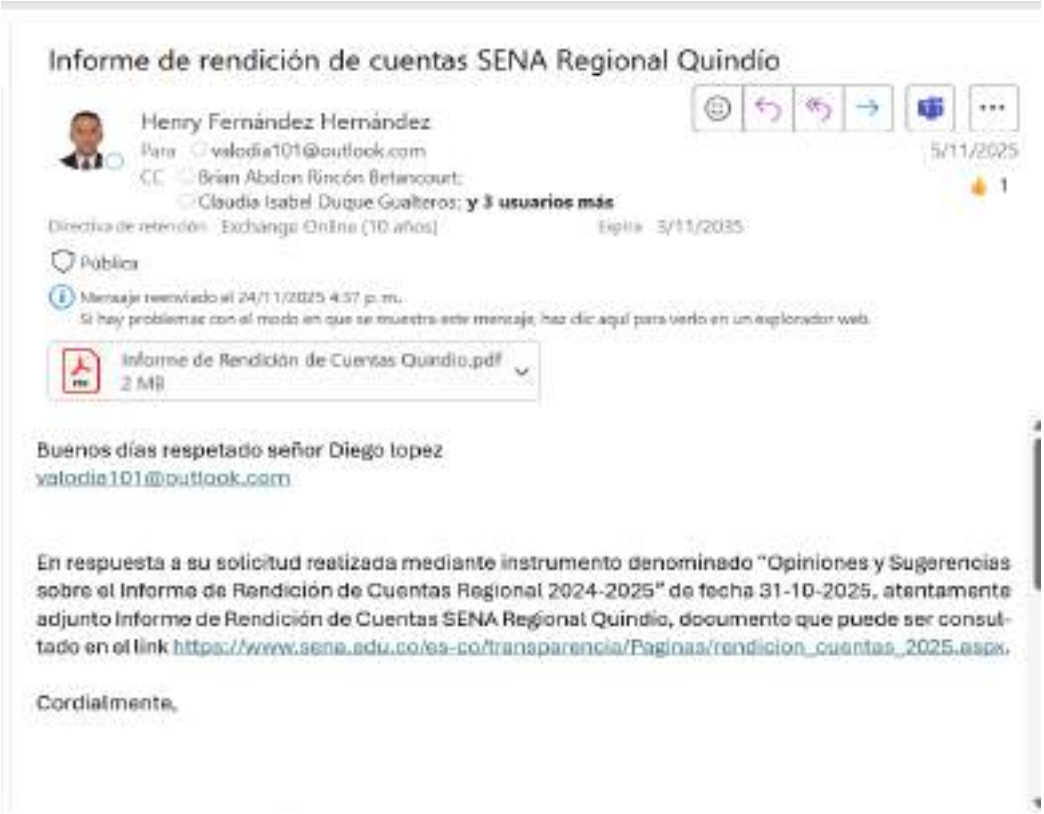

Informe de rendición de cuentas SENA Regional Quindío

Henry Fernández Hernández
Para valodia101@outlook.com
CC Brian Abdon Rincón Betancourt;
Claudia Isabel Duque Gualteros; **y 3 usuarios más**

5/11/2025

Directiva de retención: Exchange Online (10 años) Expira 3/11/2035

Pública

Mensaje reenviado el 24/11/2025 4:57 p. m.
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haz clic aquí para verlo en un explorador web.

Informe de Rendición de Cuentas Quindío.pdf
2 MB

Buenos días respetado señor Diego lopez
valodia101@outlook.com

En respuesta a su solicitud realizada mediante instrumento denominado "Opiniones y Sugerencias sobre el Informe de Rendición de Cuentas Regional 2024-2025" de fecha 31-10-2025, atentamente adjunto Informe de Rendición de Cuentas SENA Regional Quindío, documento que puede ser consultado en el link https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/rendicion_cuentas_2025.aspx.

Cordialmente,

Informe de rendición de cuentas SENA Regional Quindío

Henry Fernández Hernández

Pública

Buenos días respetado señor Andrés Felipe Ríos Alvarez
Diaz806@gmail.com

En respuesta a su solicitud realizada mediante instrumento denominado "Opiniones y Sugerencias sobre el Informe de Rendición de Cuentas Regional 2024-2025" de fecha 31-10-2025, atentamente le invitamos a realizar la inscripción en la Agencia Pública de Empleo así:

La Agencia Pública de Empleo del SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) ofrece una plataforma virtual para postularse a vacantes de empleo público y privado. Para ello debe seguir los siguientes pasos:

- Crear una cuenta en el portal del SENA: Debe ingresar al sitio web oficial de la Agencia Pública de Empleo (https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/) y crear una cuenta con sus datos personales y profesionales.
- Actualizar la hoja de vida: Una vez creada la cuenta, completa o actualiza la hoja de vida en el sistema, especificando la formación académica, certificaciones, experiencia laboral y cualquier otra información relevante. Asegúrese de incluir el nivel de inglés y las certificaciones que posea, posteriormente, deberá solicitar el soporte de documentos al correo [illegible]
- Buscar ofertas de empleo: Una vez que la hoja de vida esté cargada, podrá acceder a las vacantes disponibles en el portal, particularmente se debe buscar específicamente ofertas para docentes de inglés en Armenia y aplicar a aquellas que se ajusten al perfil.
- Postulación y seguimiento: Una vez que encuentre una oferta que le interese, puede postularse con la postulación a través de la plataforma.

Fuente: Correo Institucional Despacho Regional

- **Virtual:** Se respondieron **cuatro (4) preguntas** recibidas durante la transmisión en vivo (tres proyectadas y una por el *chat*).

- **Listado de Preguntas realizadas y sus respuestas:**

Pregunta realizada por: aprendiz Carolina Amaya, aprendiz del centro de Comercio y Turismo

Formación: ¿Me gustaría saber los criterios para la selección de las formaciones a ofrecer en el SENA Quindío, y por qué algunas formaciones como Enfermería casi no se oferta?

Respuesta por parte del director: en el Sena, la selección de las formaciones que se ofertan en cada regional —incluido el Quindío— se realiza a partir de criterios de pertinencia, es decir, de qué tan necesarias son esas formaciones para el desarrollo económico y social del territorio. para ello, analizamos tres factores principales:

1. la demanda laboral del sector productivo, es decir, qué ocupaciones están requiriendo las empresas del departamento según los estudios del observatorio laboral del Sena y la agencia pública de empleo.

2. la vocación económica regional, que en el caso del Quindío está fuertemente ligada a la agroindustria, el turismo, la construcción y los servicios.

3. la capacidad instalada de nuestros centros de formación, en cuanto a infraestructura, dotación y disponibilidad de instructores especializados

El programa de enfermería se oferta únicamente cuando contamos con convenios de docencia de servicios con instituciones del sector salud, que permiten a los aprendices realizar sus prácticas lectivas y productivas. estos convenios establecen rotaciones reducidas, máximo de 5 o 6 aprendices por instructor, lo que implica que un grupo de 25 aprendices requiera al menos 5 instructores. actualmente solo tenemos un ambiente de formación en armenia lo que hace que no se pueda tener una multiplicidad de ofertas.

Pregunta realizada por: Laura Sofia Cardona.

Emprendimiento: Cómo puede un campesino postularse a las convocatorias de Fondo Emprender, ¿dónde encuentra la información y qué requisitos debe cumplir?

Respuesta por parte del director: los campesinos interesados en crear empresa pueden hacerlo a través del fondo emprender del Sena, una iniciativa que financia ideas productivas con recursos de capital semilla. La información está disponible en el portal

www.fondoemprender.com y también pueden recibir orientación en cualquiera de nuestros centros de formación o con los gestores de emprendimiento en territorio.

Solo deben presentar su idea de negocio, participar en el proceso de acompañamiento y cumplir los requisitos establecidos en cada convocatoria, desde el Sena, los apoyamos para que sus proyectos rurales crezcan y generen desarrollo en sus comunidades.

Pregunta realizada por: Saleida Palechor

Campesina: Si en mi vereda somos pocos habitantes, ¿cómo podemos hacer para acceder a la formación del SENA?

Respuesta por parte del director: Saleida muchas gracias por el interés de formación y quiero contarle que el Sena llega a todos los rincones del Quindío, cuando en una vereda o comunidad hay interés por formarse, nuestros equipos de formación rural y extensión realizan visitas para identificar las necesidades y organizar grupos de aprendizaje, incluso con pocos participantes.

Además, contamos con modalidades flexibles y formación móvil que nos permite llegar hasta donde estén los campesinos. Porque para el Sena, no importa el tamaño de la vereda: donde haya un grupo poblacional con deseos de aprender, allí estaremos presentes.

Pregunta realizada en el chat, durante la transmisión: Natalia Gallego

- ¿Qué hace el Sena Quindío por el bienestar de los aprendices?

Ilustración 20 Pregunta realizada en transmisión en vivo Facebook Liver

Fuente: Oficina de Comunicaciones SENA

Respuesta por parte del director: gracias, Natalia por su pregunta en el Sena regional Quindío trabajamos cada día por el bienestar integral de nuestros aprendices,

promovemos espacios de acompañamiento, orientación y desarrollo humano que fortalecen no solo su formación técnica, sino también sus proyectos de vida.

Contamos con programas de bienestar, deporte, cultura, salud mental, y apoyo socioeconómico, que buscan garantizar condiciones adecuadas para su permanencia y éxito en la formación. en el Sena creemos que un aprendiz feliz, motivado y con bienestar, es un ciudadano preparado para transformar positivamente su entorno y construir un mejor futuro.

- **Presencial:** Se distribuyó el formato **RCEI-F-082** para la recepción de preguntas. Aunque se abrió el espacio al público, **ninguna persona en el auditorio realizó preguntas** en ese momento.

Ilustración 21 Entrega a los asistentes de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas formato RCEI-082

Fuente: Planeación Regional

Número de Asistentes al evento

Asistieron en total **80 ciudadanos registrados** en la modalidad presencial y con una audiencia virtual aproximada de 20 personas conectadas.

A continuación, a través de la herramienta PowerBi podemos consultar el número de Asistentes al evento y los resultados de la evaluación[8]

Ilustración 22 Registro de Asistencia y Evaluación del evento de Rendición de cuentas 2024-2025

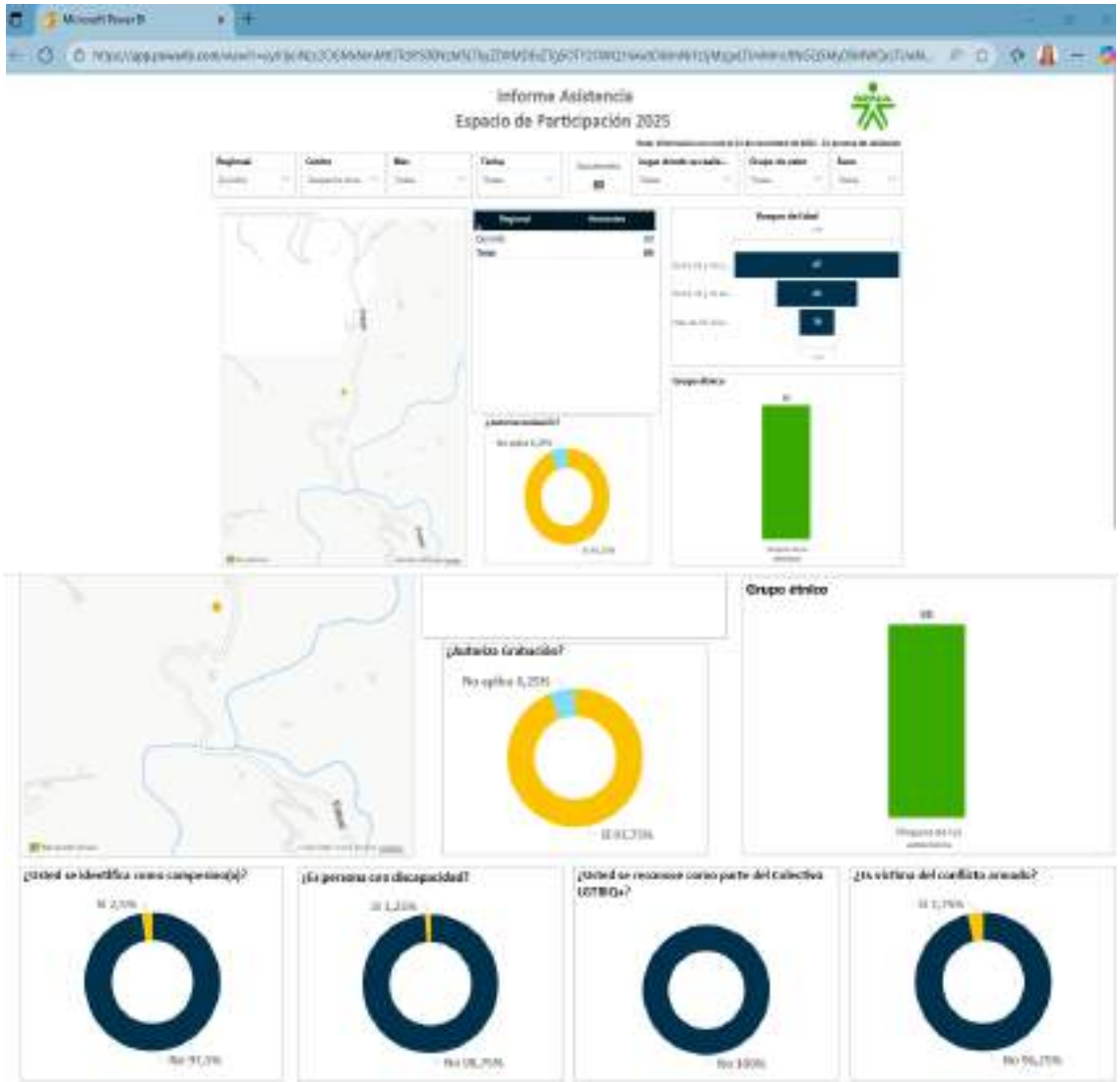

Fuente: Coordinación Nacional Relacionamiento con la ciudadanía

[8] Enlace Power Bi registro asistencia y resultados encuesta Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2024-2025 https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNTI2NTliZTYtMTQ0NC00ZWQ2LTgyNjUtZjBjYzRhMjM1M2I2IiwidCI6ImNiYzJjMzgxLTJmMmUtNGQ5My05MWQxLTUwNmM5MzE2YWNlNyIsImMiOjR9

Los asistentes presenciales incluyeron representantes de: Comunidad SENA (Aprendices, Instructores, funcionarios), Campesinos, víctima del conflicto armado y ciudadanía en general.

Compromisos Asumidos

No se generaron compromisos adicionales por parte del director regional o el equipo directivo. El cierre se centró en el mensaje de continuar el trabajo con compromiso, transparencia y pertinencia por el desarrollo de la Regional Quindío.

Resultados de la Evaluación del Evento

Aplicación: La encuesta de evaluación se aplicó a través de un código QR proyectado en pantallas y un enlace compartido en el *chat* de la transmisión, recolectando 74 encuestas válidas.

Satisfacción General: La evaluación de la experiencia del evento arrojó un Nivel de Experiencia de 4.9 sobre 5.0.

Ilustración 23 Resultado Evaluación de la Experiencia Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

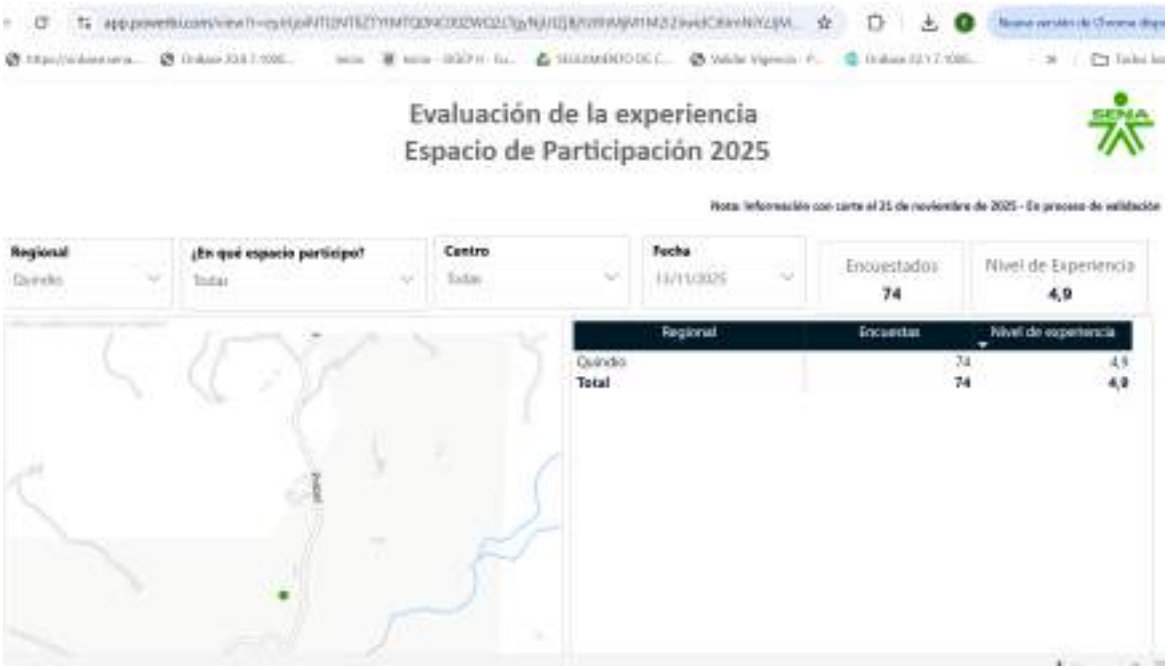

Evaluación del espacio

Fuente: Coordinación Nacional de Relacionamiento con la ciudadanía

Resultados Clave: Los participantes manifestaron un alto nivel de satisfacción con los aspectos logísticos y de contenido:

- El 89.19% estuvo Totalmente de Acuerdo en que se manejó un lenguaje claro y sencillo.
- El 89.19% consideró que la metodología fue adecuada para facilitar la participación.
- El 86.49% consideró que fue fácil acceder a los mecanismos de participación.
- El 100% de los encuestados afirmó que se trataron temas de su interés y que se garantizó su derecho a participar.

El cierre del evento fue realizado por el director (e) Regional, Henry Fernández Hernández, quien agradeció la participación de los grupos de valor, el esfuerzo del equipo logístico y reiteró el compromiso de la Regional Quindío con la formación de calidad, el empleo digno y el fortalecimiento del emprendimiento**.**

6.4 Costos asociados a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas

Tabla 2 Costos asociados a la Audiencia Pública Rendición de cuentas

Categoría	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Lugar del evento	Alquiler del salón	1	$0	$0
Refrigerios	Servicio de comida y bebida	100 personas	$0	$0
Equipos	Audio, video, proyector	-	$0	$0
Transporte	Transporte para invitados	-	$0	$0
Materiales OPE	Pendones, volantes…	100 unidades	$0	$0
Otros (incluir recursos humanos)	Gastos varios	-	$0	$0
Total				$0

Fuente: Formato establecido en compromiso SENA

6.5 Conclusiones

La agenda propuesta para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue cumplida en su totalidad.

Se dio cumplimiento al artículo 32 del Capítulo Octavo de la Ley 489 de 1998 modificado por el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, así como lo establecido en el CONPES 3654 de 2010.

Se cumplió con el objetivo propuesto de informar y dialogar con la ciudadanía sobre los logros, la formulación, ejecución y evaluación de políticas o programas a cargo de la entidad durante la Vigencia de 01 octubre 2024 y en el periodo enero a septiembre 2025.

No obstante, la Entidad de manera permanente rinde cuentas en las siguientes instancias de participación que permite a los grupos de valor del SENA interactuar en los diferentes ciclos de la gestión institucional (diagnostico, formulación, ejecución, y evaluación):

- Comité Directivo Nacional
- Consejos Regionales
- Comités técnicos de Centro
- Mesas sectoriales

Cordialmente,

Henry Fernández Hernández
Director (e) Regional Quindío

Vto. Bo Brian Abdon Rincon Betancourt
Coordinador Grupo de Relaciones Corporativas SENA Regional Quindío

Proyectó: Claudia Isabel Duque G
Relacionamiento con la ciudadanía

Revisó: Erika Johanna Pedroza
Articuladora de Planeación

Referencias bibliográficas

- Constitución Política- 1991
- **Ley 1757 de 2015** – "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática"
- **MURC**- es la guía metodológica que incluye las orientaciones y los lineamientos para rendir cuentas.
- **Ley 1712 de 2014** – Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- **Decreto 1499 de 2017.** MIPG, Adopción de MIPG "Acuerdo 006 de 2025 - SENA".
- **CONPES 3654 de 2010** –Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos.
- **Circular interna 3-2025-000205,** del 22 de septiembre del año 2025**,** Lineamientos para el desarrollo de las audiencias públicas de rendición de cuentas de las regionales, vigencias 2024-2025**.**
- **RCEI-G-015 Guía implementación política de participación ciudadana y rendición de cuentas,** Vigente desde: 2025-11-05.